

Santiago, julio 10 de 1992

Señor:

Patricio Aylwin Azocar.

Presidente de la República de Chile.

Presente

ARCHIVO					
REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.		92/17239			
A:		03 AGO 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

N.R. ②

Excelentísimo señor Presidente:

La Comunidad de Quinquén, a través de su Lonko Ricardo Meliñir y dirigentes le saludamos y le agradecemos su buena voluntad en la búsqueda de una solución al problema de tenencia de tierras que hemos tenido por décadas y que jamás otro gobierno fue capaz de reconocer nuestro derecho ancestral que como Pueblo Pewenche poseemos.

Según es de su conocimiento, el acuerdo entre su gobierno y la sociedad Galletué fue la compra de 7550 hectáreas, de las cuales 1750 hectáreas pueden ser utilizadas para actividades ganaderas, quedando cuatro familias fuera de los límites, por lo tanto tendran que ser trasladadas de donde siempre han vivido (35 personas).

En marzo se realizaron los trabajos de medida, sin el conocimiento efectivo de la comunidad, los cuales en resumen abarcaron solamente 7015 hectáreas. Es importante señalar, que las tierras que quedaron en poder de la Sociedad Galletué corresponden a los terrenos de mejor calidad y completamente aprovechables, tanto para la ganadería, pastoreo y labores de recolección de Piñones, base de nuestra economía.

En definitiva la Comunidad Pewenche del Valle de Quinquén fue gravemente afectada, pues en la negociación no se conciderarón calidad de los terrenos ni el número de familias que habitan el Valle. Por ésta razón el estado actual es de agloramiento, con todos los problemas que ésto significa por una inusual distribución de la comunidad, es decir, terrenos no aprovechables, dificultades en la convivencia familiar etc.

Por otra parte, hemos quedado privados del acceso efectivo de la Laguna, que podía convertirse en una instancia real de desarrollo económico y social para nuestra gente.

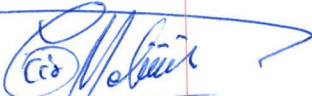
Esta situación de injusticia se ve reflejada en el hecho de que el señor Ministro Secretario General de la Presidencia Edgardo Boninger ofreció a las cuatro familias afectadas la construcción de casa, galbón y el costo del traslado. Esta iniciativa se canalizó a través de la Intendencia de la IX región, éstas promesas hasta el momento no se han cumplido completamente; ya que sólo se construyeron las cuatro casa, cuya calidad no es definitivamente apropiada para el clima de la región, teniéndo las consecuencias ya a la vista.

Dadas ésta situación, le planteamos la urgente necesidad de que durante su mandato la comunidad de Quinquén obtenga la poseción definitiva de las tierras y que a demás los títulos de dominios correspondan a la Comunidad y no a la división, títulos individuales como hasta ahora se ha estado planteando, dado que ésto atenta una vez más a los fundamento de nuestra cultura.


S.E. don Patricio Aylwin, agradece
mos vuestra consideración hacia nuestra causa y le extendemos la
invitación a nuestra comunidad con el fin de que se cerciore en
el terreno de lo que aquí hemos planteado.

Agradecemos su buena voluntad y
esperamos que la presente carta tenga una pronta respuesta. Sin
otro particular nos despedimos.

Fraternalmente,



Gregencio Meliñir
Delegado de la
Comunidad de Quinquén



Ricardo Meliñir
Lonko
de la Comunidad del
Valle de Quinquén.



ARCHIVO

Ant. 92/17239

CBE. 92/17239

Santiago, 07 de agosto de 1992

Señor
Ricardo Meliñir
Comunidad del Valle de Quinquén
IX Región

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 10 de julio recién pasado en que solicitan se entreguen los títulos de dominio de las tierras de su Comunidad.

Sobre el particular, informo a Ud. que los contenidos de su presentación han sido derivados al Ministro Secretario General de la Presidencia, quien ha mantenido permanente contacto con Uds.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial.

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial